

JUAN MANUEL DANZA  
*Editor*

# VII

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

---

HOMENAJE A  
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

---

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES  
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];  
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad  
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF  
Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-333-9**

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín  
II. Danza, Juan Manuel, ed.  
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur  
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina  
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar  
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin  
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



## **Universidad Nacional del Sur**

### **Autoridades**

*Rector*

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

*Vicerrectora*

Mg. Claudia Patricia Legnini

*Secretario General de Ciencia y Tecnología*

Dr. Sergio Vera



## **Departamento de Humanidades**

### **Autoridades**

*Director Decano*

Dr. Emilio Zaina

*Vice Directora Decana*

Lic. Mirian Cinquegrani

*Secretaria Académica*

Lic. Eleonora Ardanaz

*Sec. de Extensión y Relac. institucionales*

Dra. Alejandra Pupio

*Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua*

Dra. Sandra Uicich

## **Comité académico**

**Dr. Sandro Abate**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

**Dra. Marta Alesso**

*Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa*

**Dra. Ana María Amar Sánchez**

*Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine*

**Dra. Adriana Arpini**

*Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET*

**Dr. Marcelo Auday**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Eduardo Azcuy Ameghino**

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*

**Dr. Fernando Bahr**

*Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET*

**Dra. M. Cecilia Barelli**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Dora Barrancos**

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dr. Raúl Bernal Meza**

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,  
Universidad Nacional del Centro*

**Dr. Hugo E. Biagini**

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dr. Lincoln Bizzozero**

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay*

**Dra. Mercedes Isabel Blanco**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Nidia Burgos**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Roberto Bustos Cara**

*Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Mabel Cernadas**

*Universidad Nacional del Sur - CONICET*

**Dra. Laura Cristina Del Valle**

*Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Eduardo Devés Valdés**

*Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile*

**Dra. Marta Domínguez**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Oscar Esquisabel**

*(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET*

**Dra. Claudia Fernández**

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET*

**Dra. Ana Fernández Garay**

*Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dra. Estela Fernández Nadal**

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET*

**Dra. Lidia Gambon**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Ricardo García**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Viviana Gastaldi**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. María Mercedes González Coll**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Alberto Giordano**

*Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET*

**Dra. María Isabel González**

*Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*

Dra. Yolanda Hipperdiner

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. Silvina Jensen

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

*CONICET*

Dr. Fernando Lizarrága

*Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET*

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*

Dra. Elda Monetti

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

Dr. Rodrigo Moro

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

*Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET*

## **Análisis en la Babel de los géneros. Abordajes posibles de un apócrifo veterotestamentario**

Roberto Jesús Sayar<sup>1</sup>

La exégesis bíblica, disciplina tan o más antigua que el compendio de textos que se supone analiza, requiere de un sinnúmero de herramientas que destaca por su asombrosa variedad. No solo porque la mayoría de ellas se alejan de los caminos de la filología o lo estrictamente literario sino porque, a la vez, se harían incomprensibles sin este elemental abordaje. A la hora de analizar un texto, de los muchos que componen la(s) colección(es)<sup>2</sup> de obras reunidas bajo el criterio de la ‘sacralidad’, es preciso tener en cuenta, entonces, no solamente las características socioculturales de la época de la composición de cada uno de esos tratados, sino sobre todo las peculiaridades que esas características imprimen en los productos textuales conforme el paso de las edades. Además, dada la agitada historia del pueblo hebreo, se hace ineludible recordar las influencias recibidas por los hijos de Israel de manera diacrónica y sincrónica; es decir, cuánto han actuado en la composición de un texto tanto la historia intrínsecamente hebrea como las producciones de índole literaria de los pueblos que los han ido sojuzgando a lo largo de la historia. Así, podremos notar tal influjo desde la conocida

---

<sup>1</sup> UBA/UM/UNLP, correo electrónico: [sayar.roberto@gmail.com](mailto:sayar.roberto@gmail.com).

<sup>2</sup> Tanto el judaísmo como los primeros cristianos englobaron a la Septuaginta en el canon como también a diversos textos que no figuran en ella y del mismo modo son considerados parte del conjunto de textos sagrados. Este hecho le hará decir a Piñero (2007: 55) que las comunidades judías de la época mantenían un “canon bíblico fluido” que se fijará en diferentes momentos de la historia dependiendo de la corriente religiosa que tomemos como foco. El judaísmo estableció los suyos en el concilio de rabinos de Yabne/Yamnia, en el año 90 d.C. (Halivni, 1986: 43 y ss.; Piñero, 2007: 55; Frenkel, 2008: 326) mientras que el catolicismo logró hacer lo propio alrededor de la segunda mitad del siglo IV de nuestra era (Hahneman, 2002: 415).

influencia del poema de *Gilgamesh* en la narración del Diluvio<sup>3</sup> hasta diferentes géneros literarios típicamente griegos dentro de los tratados que recuperan la Revuelta Macabea.<sup>4</sup> Por ello, particularmente, en lo que refiere a este tumultuoso período que fue la conquista de Palestina por la mano de los lágidas en primer lugar y de los sucesores de Seleuco luego, nos centraremos en este trabajo en la narración que ofrece de las posibles causas del inicio del levantamiento de Matatías y sus hijos (Weitzman, 2004: 231 y ss.)<sup>5</sup> el *Libro IV de los Macabeos*. Nos interesa destacar en este texto la complejidad polifónica que lo compone, sobre todo a nivel genérico. Será esta multiplicidad de subtextos la que permitirá un abordaje analítico particularmente fructífero, dada la equivalente importancia que tienen en su seno el discurso epidíctico, la exposición filosófica y la teatralidad. El objeto, de este modo, lejos de circunscribirse a un aspecto del discurso del anciano, indagará en estas tradiciones y en su proceso de ‘hacerlas hebreas’ para intentar, ante todo, que ninguna de las voces utilizadas por el autor —sean estas defensivas o contrarias— quede fuera del alcance de una de las múltiples interpretaciones posibles de la obra y del rol que sus protagonistas cumplen en ella.

## 2. Una polifonía genérica

“La pluralidad de voces y conciencias independientes e inconfundibles” (Bajtín, 2005:15) se estructurarán en este texto no como las expresiones del pensamiento de diversos personajes en la misma obra sino como diferentes tipos textuales que se unirán en el marco del martirio de los hebreos por orden de Antíoco IV. De hecho, es sabido que la voluntad de cada uno de los actores gira alrededor de la tesis central que articula el texto, aquella que afirma que “la razón

---

<sup>3</sup> De entre la multiplicidad de trabajos disponibles que abordan la cuestión, recomendamos la lectura de Bottéro (1996: 209-221) quien establece todos los paralelos previos y posteriores al relato del Diluvio propiamente dicho existentes en la literatura asirio-babilónica.

<sup>4</sup> Entre ellos, y por fuera de los libros de los Macabeos, destaca el ejemplo del libro de *Daniel* que, apelando a una figura tradicional, recupera la historia de los tiempos de la revuelta para demostrar la época precedente como el castigo de Dios a Israel por haber abandonado Sus normas (Saulnier, 1983: 7-8; cf. Piñero, 2007: 56-58).

<sup>5</sup> Según Saulnier (1983: 9) la Revuelta como evento inmediatamente posterior a la persecución antigónida y causada por esta, se justifica ante todo por el vínculo de la literatura de persecución (Piñero, 2007: 66) con géneros legitimados previamente.

piadosa es capaz de vencer las pasiones” (1.1),<sup>6</sup> por lo que estaríamos ante una creación típicamente monológica. Evidentemente, la presunta polifonía sería, ante todo, anacrónica en lo que refiere a la construcción pormenorizada del tratado, pero dado el notorio entrecruzamiento de géneros, es posible notar una independencia característica de cada uno de ellos. Autonomía que los habilitaría a consolidarse mutuamente como “sujetos ajenos”<sup>7</sup> y al mismo tiempo interrelacionados. Es posible, además, plantear una vinculación entre cada una de las voces con un género en particular, por lo que un determinado personaje, a pesar de este monologismo, puede expresar una suerte de ‘voz propia’ dentro del limitado margen de expresión que puede dar una obra de este estilo. Para postular un lazo semejante se vuelve indispensable realizar una suerte de criba de entre todos los caracteres presentados para destacar a aquellos que puedan ser ligados con los géneros prominentes dentro del entramado textual. Creemos, basados en sus apariciones reiteradas a lo largo de toda la obra, que estas voces son tres, coincidiendo con aquellas secuencias textuales de mayor importancia.

Así entonces, el narrador, primer ‘personaje’ en ocupar el lugar de la voz parlante, tomará para sí la categorización de la *πολιτεία* hebrea. Consecuentemente con esto, será quien defina con la mayor claridad posible qué es lo que él —y, a través suyo, la comunidad— entiende por virtudes y cuál es la causa para que sean elogiadas por aquellos que continúan honrando la Ley divina (cf. 1.14-19).<sup>8</sup> Luego, entrarán en escena tanto el rey como el primero de los torturados, el sacerdote Eleazar. Ellos corporizarán una pequeña escena típicamente teatral que condensará al mismo tiempo elementos tan representativos del drama griego antiguo —en sus vertientes tanto trágicas<sup>9</sup> como cómicas—<sup>10</sup> y, apelando a un grado quizás menor pero

---

<sup>6</sup> Al momento de citar, solo los pasajes provenientes de *4Ma.* no serán precedidos por la abreviatura que les es propia, manteniéndola el resto de tratados bíblicos. En todos los casos, las traducciones del griego nos pertenecen.

<sup>7</sup> Ivanov, *apud* Bajtín (2005: 20).

<sup>8</sup> Dirá el texto al respecto que quien respete la Ley y garantice su cumplimiento (2.23) “reinará sobre un reino sensato, justo, bueno y valiente”. El debate acerca de la postura filosófica que este escrito defiende ha tenido varias ramificaciones. Posturas resumidas y explicadas en su mayor parte en el estudio de Renhan (1972: 224-5). La opinión de que este texto hunde sus raíces filosóficas en el estoicismo es, según el comentario de Van Henten (1997: 279 y nota *ad loc*) la que siguen la mayoría de los especialistas. Cf. al respecto la posición de Boyarin (1999: 96).

<sup>9</sup> Concentradas sobre todo en la espacialidad física (5.1; 5.4), la disposición actoral (8.4; 8.29; 13.8; 14.8) y la expectación en convivio (6.19-20; 12.8; 17.14; 17.17) según Sayar (2015).

<sup>10</sup> Tal equivalencia puede establecerse según los lineamientos del *Tractatus Coislinianus* —y la teoría que de este último deriva Fernández (2005-2006)—. Además, puede postularse una influencia de la comedia supérstite ya establecida, como sucederá con el *ἀγών* de *Nubes* (Sayar [2017]).

equivalente de teatralidad (Dubatti, 2008: 44), ficcionalizará una situación judicial en la que ambos tomarán alternativamente los papeles de juez y acusado (cf. 5.4-6 y 5.25). Cambio de lugares generado por los diversos *corpora* legales puestos en juego: por un lado, el humano, defendido por el soberano (5.11); y por otro el divino, representado por Eleazar (5.16). Ambos compartirán una situación agonal que les servirá de núcleo no solo para presentar los diferentes puntos de vista acerca de la invasión sino además para —en consecuencia con la normativa consuetudinaria referida a este tipo de discursos— denotar cuál de ellos es el efectivamente deseable.<sup>11</sup> Por último, la defensa de estos valores definidos por el narrador y establecidos como virtuosos por el sacerdote, estará codificada en las palabras de los jóvenes que son asesinados luego del anciano. En este punto el narrador ocupará un lugar liminar entre su rol primario y un nuevo lugar, en este caso subordinado a los protagonistas, en el que profundizará el encomio ante el padecimiento de los martirizados (13.6-7; 14.14-19).<sup>12</sup>

### 3. Uso(s) y diversificaciones de la palabra

El despliegue de cada una de estas tramas textuales, creemos, obedece principalmente a la necesidad de establecer elementos sobre los que los personajes puedan aparecer más humanos y dicha verosimilitud favorezca la *aemulatio* que se supone debería ser practicada por los hebreos piadosos. Por eso mismo, se apelaría a construcciones literarias conocidas y respetadas en el ámbito cultural helenístico. Tal decisión se vincula tanto con la facilidad que implicaría su comprensión, dada su difusión en los ambientes cultos de los imperios de los diádocos,<sup>13</sup> como con la posibilidad de que esa expansión sea desigual y, por lo tanto, una tipología sea más ‘respetada’ que otra.<sup>14</sup> Para sopesar adecuadamente esta valoración, es preciso especificar el contexto de producción del tratado y, por lo tanto, las influencias tenidas en cuenta por esa comunidad en su conjunto. Si entendemos, como lo hacen Van Henten (1997:

---

<sup>11</sup> Puesto que el primero en hablar es por norma el que pierde el debate (Frenkel, 2013: 4).

<sup>12</sup> Desplegando para ello toda la profundidad retórica y tipológica frecuentemente destacada por la crítica (*i.a.* Van Henten, 1997: 78; Frenkel, 2011: 80-5).

<sup>13</sup> Cf. Glejzer (2015: 199-201).

<sup>14</sup> Graham (2000: 253) sobre todo cuando afirma, no sin razón, que “La literatura debe ser tratada como una práctica social e ideológica, y ser examinada desde el punto de vista de quiénes fueron los creadores y los consumidores, qué necesidades culturales pudo haber satisfecho, y qué efectos pudo haber tenido en la sociedad”.

80-83) y De Silva (2006: xx), que la obra proviene de la zona del Asia Menor más cercana a Siria, se comprenderá la lógica de la utilización de un modelo retórico asianista (Frenkel, 2011: 65) defendido por los estudiosos y, en consecuencia, el peso específico que juegan en su composición las figuras discursivas de variada especie. Haciendo un paralelismo con los cuatro ‘géneros’ a los que hemos hecho mención, por lo tanto, nos parece más probable que el modelo dialógico-agonal sea el que cargue en sí con el peso significativo de presentar los eventos bajo una lógica ya conocida por los espectadores/oyentes.<sup>15</sup> En consecuencia, los parlamentos enfrentados retomarán los aspectos puramente oratorios para reunir en torno de las dos figuras litigantes los rasgos más sobresalientes tanto de la epidíctica como de la filosofía que se supone defiende.

Este tránsito por la dialéctica dará la pauta necesaria para terminar de constituir un objeto de estudio<sup>16</sup> en torno a estos ‘géneros’ tan diversos y similares entre sí que entretejen la totalidad del texto. Es decir, si la civilización griega está constituida sobre el enfrentamiento físico y verbal entre personas que defienden dos posturas antagónicas, no resulta errado colocar los otros dos tipos textuales en un lado u otro de dichos polos. Por tanto, la ἐπίδειξις podrá ser equiparada a aquella postura que en el enfrentamiento verbal alcanzará las palmas de la victoria, sobre todo porque ella resumirá los elementos que deben ser defendidos por los oyentes del discurso, y utilizará diversas herramientas lingüísticas y discursivas para que los oyentes/lectores *también* entiendan tales puntos como lógicos y, por ende, loables. En lo que refiere a la exposición filosófica, tal como la presenta el autor/narrador, no podremos establecer un punto de aceptación o rechazo, pero sí que gracias a ella puede demarcarse el límite entre ambos extremos. Partiendo de estas bases, entonces, cobrará importancia la figura del anciano Eleazar ya no solo por su rol protagónico en los momentos teatrales del texto sino porque serán sus palabras las que retomen casi punto por punto el planteo filosófico defendido por el narrador y al mismo tiempo será sujeto y objeto de una defensa particularmente vehemente en la que la palabra solo rubrica lo que le está sucediendo en su corporalidad.<sup>17</sup> En

---

<sup>15</sup> Puesto que la lógica del enfrentamiento se extiende mucho más allá del terreno dialógico para hacer referencia a cualquier confrontación del tipo competitivo, cf. LSJ, s.v. y Jaeger (2001: 829).

<sup>16</sup> En este caso ha sido de suma utilidad “desarrollar modelos típicos ideales, que consisten en un conjunto sistemáticamente relacionado de criterios en torno a un tema central” (Becker, 2014: 145; Cf. Eco [1998: 30-31]).

<sup>17</sup> Elementos que denotarán al anciano como una persona en torno a quien girarán las características más sobresalientes del pueblo entero. Tal condición habilitará una lectura en la que él sea una suerte de ‘faro’ que guíe a las generaciones sucesivas, tal y como se plantea en Sayar (2014).

el primer caso, el anciano, convocado antes que todos sus correligionarios al cadalso, afirma que la Ley de sus antepasados (5.23-24):

σωφροσύνην τε γὰρ (ἡμᾶς) ἐκδιδάσκει ὥστε πασῶν τῶν ἡδονῶν καὶ ἐπιθυμιῶν κρατεῖν καὶ ἀνδρείαν ἐξασκεῖ ὥστε πάντα πόνον ἐκουσίως ὑπομένειν καὶ δικαιοσύνην παιδεύει ὥστε διὰ πάντων τῶν ἡθῶν ἰσονομεῖν καὶ εὐσέβειαν ἐκδιδάσκει ὥστε μόνον τὸν ὄντα θεὸν σέβειν μεγαλοπρεπῶς

(nos) enseña moderación para que gobernemos todos los placeres y deseos y [nos] ejercita en la valentía para que soportemos todas las penas gustosamente, nos educa en la justicia para que en todas las disposiciones de ánimo seamos equitativos y nos instruye en la piedad para que adoremos magníficamente al único Dios que existe.

En segundo lugar, cuando la tortura ha alcanzado su punto culminante, se nos cuenta que aún tiene fuerzas como para alzar sus ojos hacia Dios y decirle que (6.26-29):

Σὺ οἶσθα, θεέ, παρόν μοι σφύζεσθαι βασάνοις καυστικαῖς ἀποθνήσκω διὰ τὸν νόμον. Ἦλεως γενοῦ τῷ ἔθνει σου ἄρκεσθεις τῇ ἡμετέρᾳ ὑπὲρ ὑτῶν δίκη. Καθάρισον αὐτῶν ποιήσον τὸ ἐμὸν αἷμα καὶ ἀντίφυγον αὐτῶν λαβὲ τὴν ἐμὴν ψυχήν.

Tú sabes, Dios, <que> siendo posible para mí salvarme muero a causa de la ley con torturas cáusticas. Vuélvete propicio para tu pueblo siendo<te> suficiente con nuestro castigo por el de ellos. Haz mi sangre purificadora de ellos y toma mi alma para que muera en lugar de ellos.

En ambas situaciones, el dominio de la palabra y de sus matices habilitará un abordaje multidisciplinario en el que se destaquen en su respectiva importancia tanto el costado dramático-legal, como el filosófico, como el estrictamente retórico de este peculiar trabajo.

Además, el tomar a este personaje —y sobre todo a su discurso— como centro del análisis se justifica por la presentación que, más que adecuadamente, hace el autor narrador. Retomando un punto expresado brevemente por *2Ma.*,<sup>18</sup> quien escribe dice del sacerdote que es “de familia sacerdotal, experto en el conocimiento de la Ley [...] y conocido por su filosofía entre muchos de los que rodeaban al tirano”. Es decir que tendrá las capacidades y los conocimientos

<sup>18</sup> El vínculo fuente-meta entre *2Ma.* y *4Ma.* ya ha sido señalado frecuentemente por los especialistas (Frenkel, 2011: 66; Piñero, 2007: 70-71; Van Henten, 1997: 70-73) quienes destacan la acertada búsqueda de pasajes del autor de *IVMac.* que lo ayudan a demostrar su tesis.

necesarios para apelar a todas las especies textuales suprascriptas, incluso para la lógica planteada en el ámbito intradieético. El propio texto parece haberse encargado de organizar la información (Becker, 2011: 83) que coloca a disposición del lector en la persona de Eleazar. ¿A qué hacemos referencia con esto? A que, primeramente, el anciano es Doctor de la Ley, lo que implica, para la sociedad de la época que está más que versado en el conocimiento de la *Torah* y sus aplicaciones en la vida diaria de la comunidad (Grabbe, 2010: 45). A causa de este conocimiento es renombrado en la corte, lo que puede implicar que él sea uno de los representantes del *πολίτευμα* de la ciudad ignota donde estos eventos supuestamente han tenido lugar (Druille, 2015: 130).<sup>19</sup> Además, al recalcar que pertenece a una familia sacerdotal no solo se destaca su lógica posición de mediador privilegiado para con Dios sino que también se subsumen a ella tácitamente (Grabbe, 2010: 42 y ss.; Murphy, 2000: 58-59) tanto el conocimiento del *corpus* sacro-legal como el hecho de que sea él quien deba interceder por su comunidad ante las autoridades extranjeras. Es decir que, por lo tanto, deberá ejercer el rol de ‘abogado’ y, al mismo tiempo, poseer las aptitudes (y las actitudes) necesarias para que sus alegatos sean tenidos en cuenta por un auditorio helénico, habituado a las formas prescritas por las normas aristotélicas.<sup>20</sup> Finalmente, y también como producto de la intersección que los principios ancestrales guardan entre la esfera legal y la sagrada, será capaz de definir puntualmente el alcance de cada una de las virtudes que defiende e intercalarlas en un código ético-moral que sea comprensible dentro y fuera de la propia comunidad.

#### 4. Conclusiones

Teniendo en cuenta los postulados precedentes, el mártir, para considerarse tal, ha de consensuar sus hechos con sus dichos; puesto que esa vinculación es parte intrínseca de la lógica del sacrificio. Por lo tanto, si sus acciones alcanzan tal grado de aplicación de la legalidad divina, cuánto más no lo harán sus palabras, ya que será a través de ellas que la tortura y sus

---

<sup>19</sup> Según el análisis de esta autora, podemos entender que el texto fue concebido para un auditorio de una ciudad que contaba con uno de estos funcionarios, o que se había agrupado en una organización similar. Creemos posible tal situación dado que los castigos sufridos por Eleazar son consecuencia directa de su posición como dirigente de su comunidad (Druille, 2015: 131).

<sup>20</sup> Cf. A. *Rh.* 1356a 20-33. Y, habida cuenta la pretendida fecha de composición, incluso las normas ciceronianas —centradas en la manera en que la figura de poder era *vista*—, que a pesar de su ‘novedad’, fueron consideradas prestigiosas gracias al ascendiente social del cónsul (Bell, 1997: 6).

consecuencias completarán su sentido. Las cuatro tipologías discursivas que utilizará el anciano —y que luego replicarán sus sucesores en el cadalso— no solo serán una expresión concreta de los géneros que luego la tradición apologética religiosa aprovechará para sí (Alesso, 2013) sino que también demostrarán el peso de la discursividad en lo que refiere a la aceptación de un *corpus* ‘extranjero’ en formas fijas típicamente griegas. La “intencionalidad originaria de la autoridad”<sup>21</sup> de la Ley es unívocamente hebrea, pero el hecho de revestirse de estos ‘moldes’ helénicos la equipara a lo más destacado de la producción letrada y, en consecuencia, adquirirá ascendente incluso en la civilización invasora. El manejo de la palabra, acorde con estos ‘modos helenísticos’, será nodal para la utilización adecuada de la tipología filosófica, del discurso forense y de la defensa socio-religiosa. Del mismo modo, la corporización de lo expresado alcanzará los tintes épicos que los propios helenos encomian en sus héroes ancestrales. Así, el discurso martirial será tan válido como el de Meneceo cuando escoge morir por su ciudad (E. *Ph.* 997-998);<sup>22</sup> como el de Calino de Éfeso o Tirteo de Esparta al demostrar la ‘filosofía’ del guerrero<sup>23</sup> o incluso como el de los dioses homéricos, que legitiman el comportamiento que más tarde explicitarán estos líricos (cf. Finley, 1987: 199). De tal modo, el mártir, y particularmente Eleazar por ser quien simboliza y unifica a toda su clase, mostrará un grado de asimilación con lo heleno particularmente notable que, entre muchas otras cosas, no solo igualará su planteo al de la civilización pretendidamente ‘de vanguardia’, sino que lo hará superior. Por lo tanto, el estudio de las palabras de Eleazar, sus discursos y sus diversos contextos de enunciación, revelarán un abanico dispar de consecuencias intra y extra textuales que conllevarán la conformación de un arquetipo para el que lo que se expresa es mucho más necesario que la propia presencia corporal. La red de textos que lo tendrán como centro serán, entonces, un *corpus* más que adecuado para comprender la circulación de textos en el ámbito letrado judeohelenístico del primer siglo de nuestra era. Esta trama genérica será, entendemos, un modo efectivo para insertar a esta obra dentro del *corpus* sagrado hebreo y, por lo tanto, edificar en base a ella las lecturas del canon cristiano.

---

<sup>21</sup> Observaciones realizadas por Buis (2006) en el análisis de la interpretación de la ley cívica en el teatro ateniense. Consideramos tales afirmaciones válidas también para nuestro objeto dado que, por el contexto en que se presenta, la Ley de Moisés se equipara totalmente a las νόμοι helenas, no solo en aplicabilidad dentro de la comunidad, sino en herramientas al servicio del cumplimiento de la justicia.

<sup>22</sup> La equiparación de este modelo con la presentación de un discurso ‘forense’ obedece a la relación largamente estudiada entre el teatro y los tribunales en la Atenas clásica cuyas bases podemos encontrar, entre otros, en el trabajo de Wise (1998).

<sup>23</sup> Valgan como ejemplo *Callin.* 1.6-7 y 18-19 W o *Tyrt.* 10.1-2 W. La vinculación de ambos líricos con *IV Mac.* ha sido estudiada detalladamente por Van Henten (1997: 218) y retomada por Frenkel (2013).

## Bibliografía

- Alesso, M. (ed.) (2013), *Hermenéutica de los géneros literarios: de la Antigüedad al cristianismo*, Buenos Aires, EFFyL.
- Bajtín, M. (2005), *Problemas de la poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Becker, H. (2011), *Manual de escritura para científicos sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Becker, H. (2014), *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bell, A. J. E. (1997), “Cicero and the Spectacle of Power”, en: *The Journal of Roman Studies*, n.º 87, pp. 1-22.
- Bottéro, J. (1996), “El relato más antiguo del diluvio”, en: Bottéro, J. *et al.*, *Introducción al antiguo Oriente: de Súmer a la Biblia*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, pp. 209-21.
- Boyarín, D. (1999), *Dying for God. Martyrdom and the Making of Christianity and Judaism*, Stanford, SUP.
- Buis, E. (2006), “Sofística, interpretación jurídica y comedia: la ley contra la γονέων κάκωσις y la convencionalidad del derecho ateniense en Aristófanes”, en: Gastaldi, V. y Gambón, L. (coords.), *Sofística y teatro griego*, Bahía Blanca, Edius, pp: 103-136.
- De Silva, D. A. (2006), *4 Maccabees. Introduction and Commentary of the Greek Text in Codex Sinaiticus*, Leiden-Boston, Brill.
- Dubatti, J. (2008), *Cartografía teatral. Introducción al teatro comparado*, Buenos Aires, Atuel.
- Druille, P. (2015), “La situación cívica de los judíos en los tratados de Filón”, en: *Synthesis*, n.º 22, pp. 125-38.
- Eco, U. (1998), *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa.
- Fernández, C. (2005-2006), “Emociones cómicas: el *Tractatus Coislinianus* a la luz de la poética aristofánica”, en: *Circe*, n.º 10, pp. 137-56.
- Finley, M. I. (1987), *Grecia primitiva: la edad de Bronce y la era Arcaica*, Buenos Aires, EUdeBA.
- Frenkel, D. (2008), “Roma y Judea: de la admiración a la enemistad”, en: Buzón, R. *et al.* (eds.), *Docenda. Homenaje a Gerardo H. Pages*, Buenos Aires, EFFyL, pp. 315-29.
- Frenkel, D. (2011), “El martirio en la *Septuaginta: II y IV Macabeos*”, en: *Anales de Filología Clásica*, n.º 24, pp. 59-91.
- Frenkel, D. (2013), “Diálogo entre el tirano y el mártir: Antíoco IV y Eleazar en *IV Macabeos*” [en línea], *Jornadas Diálogos: Literatura, Estética y Teología. La libertad del espíritu V*,

- 17-19 de septiembre 2013, UCA. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. En: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/dialogo-entre-tirano-martir.pdf>; obtenido el 15/06/2014.
- Glejzer, C. (comp.) (2015), *Las bases biológicas del aprendizaje*, Buenos Aires, EFFyL.
- Grabbe, L. L. (2010), *An Introduction to Second Temple Judaism*, London, T&T Clark.
- Graham, S. (2000), *El mundo griego después de Alejandro*, Barcelona, Crítica.
- Hahneman, G. M. (2002), “The Muratorian Fragments and the Origins of the New Testament Canon”, en: Mc Donald, L. y Sanders, J. A. (eds.), *The Canon Debate*, Peabody, Hendickson, pp. 405-15.
- Halivni, D. (1986), *Midrash, Mishna, and Gemara. The Jewish Predilection for Justified Law*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Jaeger, W. (2001), *Paideia: los ideales de la cultura griega*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Liddell, H. G.; Scott R. y Jones, H. S. (1996), *A Greek-English Lexicon*, Oxford, OUP.
- Murphy, F. J. (2000), “Second Temple Judaism”, en: Neusner, J. y Avery-Peck, A. (eds.), *The Blackwell Companion to Judaism*, Malden, Blackwell, pp. 58-77.
- Piñero, A. (2007), *Literatura judía de época helenística en lengua griega*, Madrid, Síntesis.
- Rahlfs, A. (ed.) (1971), *Septuaginta, id est Vetus Testamentum graecae iuxta LXX interpretes* Vol. 1-2 [1935], Stuttgart, Württembergische Bibelanstalt.
- Renehan, R. (1972), “The Greek Philosophic Background of Fourth Maccabees”, en: *Rheinische Museum*, vol. 115, n.º 3, pp. 223-238.
- Ross, W. D. (ed.) (1964), *Aristotelis Ars Rhetorica* [1959], Oxford, Clarendon Press.
- Saulnier, C. (1983), *La crisis macabea*, Estella, Verbo Divino.
- Sayar, R. J. (2014), “Te voy a poner como una luz para el mundo (Is. 49.6.4). La figura de Eleazar como ejemplo y paradigma del *étnos* hebreo en *IV Macabeos*”, en: *Anales de Filología Clásica*, n.º 27, pp. 99-114.
- Sayar, R. J. (2015), “‘No es imitación de hombres [...] sino de la existencia’ (*Poet.* 1450a16). ¿Dispositivos teatrales en *IV Macabeos*?”, en: Coria, M.; Martí, M. E. y Moro, S. M. (eds.), *Tránsitos, pasajes y cruces en las teatralidades del mundo*, Rosario, Stella Maris Moro, ATEACOMP, pp. 351-61.
- Sayar, R. J. (2017), “Si no puedes vencer a tu enemigo... búrlate de él. ¿Elementos de comedia en la constitución de *IV Macabeos*?” Ponencia leída en el marco de las *II Jornadas sobre Comedia y Sociedad en la Antigüedad (JOCOSA II)*. FFyL-UBA. 27 y 28 de abril de 2017.
- Van Henten, J. W. (1997), *The Maccabean Martyrs as Saviours of the Jewish People. A Study of 2 and 4 Maccabees*, *JSJSup* 57, Leiden, Brill.

- Weitzman, S. (2004), "Plotting Antiochus' Persecution", en: *Journal of Biblical Literature*, vol. 123, n.º 2, pp. 219-234.
- West, M. L. (ed.) (1972), *Iambi et elegi Graeci*, Vol. 2, Oxford, OUP.
- Wise, J. (1998), "Courtroom Dramas", en: *Dionysus Writes. The Invention of Theatre in Ancient Greece*, Ithaca y London, Cornell University Press, pp. 119-168.

# VII

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES  
UNS



COLECCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES

